



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Informática
Consejo Directivo

RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 049/10
NEUQUEN, 16 de Diciembre 2010

VISTO, el Memorándum N°028/10 de la Secretaría de Investigación referido a la conformación del Grupo de Investigación en Ingeniería de Software del Comahue (GIISCo) bajo la administración de la Facultad de Informática; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el memorándum se solicita el aval del Consejo Directivo para la conformación del mencionado grupo de investigación;

Que el grupo de investigación GIISCo fue creado en el año 2002 y desde entonces ha sido reconocido por la Facultad de Economía y Administración;

Que en Resolución del Consejo Directivo Fa.E.A N° 071/10 se avala la conformación del Grupo de Investigación GIISCo;

Que la comisión de investigación se expidió favorablemente;

Que el Consejo Directivo en su reunión del 16 de Diciembre de 2010 aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: **AVALAR** la conformación del Grupo de Investigación GIISCo (Grupo de Investigación en Ingeniería de Software del Comahue) bajo la administración de la Facultad de Informática, según el siguiente detalle:

Directora: Dra. Alejandra Cechich

Investigadores: Dra. Gabriela Aranda, Dra. Agustina Buccella, Dr. Andrés Flores, Mg. Adriana Martín, Lic. Nadina Martínez Carod, Lic. Marcelo Moyano, Lic. Rafaela Mazalú, Analista Juan Manuel Luzuriaga y el Analista Rodolfo Martínez

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.